



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.837 /

MAT: APRUEBA FINIQUITO
CECILIA AGUILERA ZURITA,
ASISTENTE DE PÁRVULOS,
JARDÍN INFANTIL "ARCOÍRIS".

LAJA, 29 MAYO 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 3.588 del 20.05.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Cecilia Angélica Aguilera Zurita, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Arcoíris".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Cecilia Angélica Aguilera Zurita de fecha 20.05.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 29.05.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Cecilia Anqélica Aguilera Zurita
RUT	
Fecha cesación	desde el 29 de mayo del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE